



Memoria descriptiva

sobre:

"TUERCA INAFLOJABLE"

Solicitante: Mr. Emile Roirant.

residente en Paris, 3 Rue de Castellane, (Francia).

5. Como ya es sabido, sobre tuercas inaflojables, existen innumerables concepciones. Sin embargo, en gran número de ellas la tuerca se completa mediante una pieza auxiliar, tal como una contratuerca, arandela, clavija, anillo, barreta, o cualesquiera otras piezas de encañamiento, de material duro, y muy frecuentemente excentradas o hendidas. Estas piezas sirven para bloquear la tuerca sobre el filete del tornillo o sobre la superficie de apoyo.

10. Por lo tanto se trata mas bien de dispositivos de naturaleza compleja, destinados a evitar el aflojamiento accidental de las tuercas, que de tuercas inaflojables propiamente dichas.

Estas por lo regular son de una fabricación mas sim-



que, esta patente corresponde a la solicitada en Francia por el mismo recurrente en 1º de Febrero de 1929, la cual le fué expedida en 23 de Julio del citado año con el número 668.850, y cuya prioridad se reivindica, siendo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente de invención por 20 años en España;

"TUERCA INAFLOJABLE", caracterizándose por:

115. 1º.- Para la fabricación de tuercas inaflojables un procedimiento que esencialmente, consiste;
- a).- En hender el esbozo antes de taladrarle o terrajarle, según un plano paralelo a su eje y, de preferencia según un plano pasando por el eje.
120. b).- En deformar a continuación el esbozo de tal manera que cada una de sus caras de apoyo resulte asimilable a una superficie helicoidal.
- c).- Finalmente en terrajar el esbozo así hendido y deformado.
125. 2º.- El resultado industrial constituido por las tuercas inaflojables obtenidas por aplicación del procedimiento antes citado.

" TUERCA INAFLOJABLE"

Según queda ilustrado en los dibujos adjuntos y substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina.

Madrid 21 de Enero de 1930,

Emile ROIRANT.

P.P.